

Cooperativismo y educación: Juventudes y Escuela Agrícola en Tres Arroyos (Buenos Aires-Argentina), 1942-1968

Talía Violeta Gutiérrez*
Graciela Mateo**

Resumen

El cooperativismo agrario argentino se ha preocupado desde sus inicios por la difusión y aplicación de los principios cooperativistas, de la capacitación técnica de los jóvenes y la implementación de un adecuado marco informativo y formativo. En este sentido el movimiento cooperativo de la provincia de Buenos Aires encuentra en la Cooperativa Agrícola de Tres Arroyos una expresión privilegiada, como pionera en la creación de las Juventudes Agrarias Cooperativistas en 1942 y de una Escuela Elemental de Agricultura en 1947.

El objetivo del presente trabajo es estudiar ambos emprendimientos, como estrategias compartidas por el movimiento cooperativo y otros sectores del agro, destinadas a arraigar a los jóvenes, contrarrestando el éxodo rural y la consecuente disminución de la mano de obra ocupada en el campo. Nos interesa analizar las coincidencias con la política del peronismo histórico, las características de la escuela -concebida como modelo- y las condiciones que llevan a su desaparición.

Palabras clave: Cooperativismo - capacitación - Tres Arroyos - Argentina

Abstract

Argentine agricultural cooperatives have been concerned from their origins with the dissemination and implementation of cooperative principles, technical training for the youth and the implementation of adequate information and training. In this regard the cooperative movement in the province of Buenos Aires finds in the Agricultural Cooperative Tres Arroyos a privileged expression, as a pioneer in the creation of the Youth Agricultural Cooperative in 1942 and an elementary school of Agriculture in 1947.

The purpose of this paper is to study both undertakings as cooperative strategies shared by the cooperative movement and other actors of the agricultural world, aimed at rooting the youth to the land, offsetting the rural exodus and the consequent reduction of workforce employed in rural areas. We want to analyze coincidences with the policies of historical Peronism, studying, at the same time, the characteristics of the school -conceived as a model- and the conditions that lead to its demise.

Key words: Cooperative - training - Tres Arroyos - Argentina

* Centro de Estudios de la Argentina Rural (CEAR), Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), Universidad Nacional de La Plata (UNLP).
E-mail: taliavioletag@yahoo.com.ar

** Centro de Estudios de la Argentina Rural (CEAR), Universidad Nacional de Quilmes (UNQ).
E-mail: gracielamateoprieto@gmail.com

Recepción del original: 03/09/2016

Aceptación del original: 19/12/2016

“No basta arar y sembrar, no basta la siembra y la cosecha; es necesario un cultivo de carácter intelectual para que esa siembra rinda los beneficios económicos a que los hombres del campo tienen derecho.”¹

Introducción

La formación teórica y la praxis constituyen dos de los principios sustanciales del cooperativismo, movimiento en el que la educación cumple un papel central, tanto desde la experiencia histórica como desde la doctrina solidaria. En tal sentido los Pioneros de Rochdale advierten que para mejorar sus condiciones de vida no alcanza con lograr el bienestar material, sino que es necesario acceder a la educación, llave que les permitiría progresar realmente como personas. Reunidos en la trastienda del modesto almacén de Toad Lane donde inician sus actividades, redactan los estatutos que rigen el funcionamiento de su asociación, señalando que tan pronto como fuera posible, “la sociedad procederá a organizar, en su seno y por sus propios medios, la producción, distribución y educación o, en otros términos, se constituirá como una colonia autónoma donde todos los intereses serán solidarios y vendrá en ayuda de las demás sociedades que quieran formar colonias semejantes.”²

El cooperativismo agrario argentino en particular, se ha preocupado desde sus inicios por la difusión de los principios y valores cooperativistas y de su aplicación, sin dejar de ocuparse de la capacitación técnica de los más jóvenes y la implementación de un adecuado marco informativo y formativo. La integración de las juventudes al cooperativismo y la vinculación con la educación, si bien presentes en los pioneros, tienen expresión concreta a inicios de la década de 1940: por una parte en la conformación de las Juventudes Agrarias Cooperativistas (en adelante JAC), vinculadas a la Asociación de Cooperativas Argentinas (en adelante ACA), primera entidad de segundo grado, creada en 1922 y que hoy se mantiene como una cooperativa exitosa.³ Por otro lado, con el surgimiento de una experiencia singular de educación escolarizada, iniciativa que promueve una cooperativa agropecuaria y que contará con el apoyo inicial de otras asociaciones.

En este sentido el activo movimiento cooperativo de la provincia de Buenos Aires encuentra en la Cooperativa Agrícola de Tres Arroyos⁴ una manifestación privilegiada, como una de las pioneras en la creación de sus Juventudes, vinculada a ACA desde su nacimiento, y con la constitución de una Escuela Elemental de Agricultura, en 1947.

¹ Juan ZABARTE, “Juventud Agraria Cooperativista de Coronel Suárez”, *La Cooperación*, núm. 976, 25/7/1947.

² Dante CRACOGNA, *Cooperativismo agrario argentino*, Buenos Aires, Ediciones Intercoop, 1968, p. 15.

³ Graciela MATEO, *Cooperativas agrarias y peronismo. Acuerdos y discrepancias. La Asociación de Cooperativas Argentinas*, Buenos Aires, Editorial CICCUS, 2012.

⁴ La entidad se crea en plena crisis, en 1932 con el nombre de Cooperativa Granjera y en 1937 adopta su actual denominación.

En el contexto de este dossier, parece oportuno estudiar las JAC de ACA, prestando particular interés al movimiento juvenil de Tres Arroyos, y la escuela agrícola. Ambos emprendimientos serían algunas de las estrategias compartidas por el movimiento cooperativo y otros sectores vinculados al agro, destinadas a arraigar a los jóvenes al campo, contrarrestando el éxodo hacia las ciudades y la consecuente disminución de la mano de obra ocupada en las tareas agropecuarias.

El período histórico escogido para el análisis es significativo, por el crecimiento del cooperativismo agrario en esta etapa, por sus coincidencias con la política del peronismo histórico, en particular a partir del cambio de rumbo y la “vuelta al campo”. En estos tiempos, en que se consolida la apelación a los sectores juveniles cooperativistas, esta escuela, concebida como institución educativa modelo con características distintivas, es un claro indicio de la pujanza del movimiento cooperativo en la Argentina y en el sudeste bonaerense, donde se ubica el partido de Tres Arroyos.⁵ Sin embargo, el interesante emprendimiento cooperativo tiene sus limitaciones: de gestionar directamente el establecimiento educativo, éste es transferido luego al ámbito estatal. De ser concebido como ejemplo en su género, termina diluyéndose antes de los 20 años de su creación, casi al mismo tiempo de la disolución de las JAC de la localidad. Condiciones de excesivo aislamiento, falta de arraigo en la comunidad, los vaivenes políticos pueden ser algunas de las causas que explican lo sucedido con esta particular oferta educativa, que tal vez no por casualidad se extingue al unísono con el movimiento juvenil que entra en un largo impasse en la zona, ya que recién en el año 2005 resurgen las JAC en Tres Arroyos.

Analizar este proceso es el objetivo último del presente estudio, entendiendo que cooperativa/juventud y educación/capacitación se interrelacionan, y que más allá del éxito puntual de cada experiencia constituyen un binomio indisoluble.

Cooperativas y juventudes

Algunos sociólogos ubican a la juventud como un sector funcional, otros como una categoría social. De cualquier forma, puede señalarse que es una etapa plena en especificidades, aunque sus límites no son claramente distinguibles y se demarcan a través de un conjunto de actitudes y pautas de conducta relacionadas con un determinado lugar a ocupar en la sociedad. Si bien toda categoría de edad tiene asociaciones con distintos procesos biológicos, son siempre categorías de origen y de uso histórico-social. Dentro de este período de la vida están entrelazados los ciclos de aprendizaje, de ocupación profesional, de formación cívica, de acceso a la actividad productiva. Pero, no obstante sus rasgos peculiares, la juventud no existe al margen de un determinado contexto histórico, socioeconómico y cultural. Es más, su actitud crítica y su inclinación a los cambios no deben ser entendidas como exclusivas o distintas a las de otras categorías o

⁵ El Partido de Tres Arroyos está situado al sudeste de la provincia de Buenos Aires y a 498 kms. de la ciudad de Buenos Aires. Su superficie es de 553.609 has y está integrado por las localidades de Orense, Copetonas, Claromecó, San Francisco de Bellocq, Micaela Cascallares, Reta San Mayol y Estación Barrow. La comunidad está compuesta mayoritariamente por descendientes europeos, entre los que se destacan seis colectividades: española, danesa, holandesa, italiana, árabe y judía. Inserto en la vasta región pampeana con suelos fértiles y clima templado, le ha permitido el desarrollo de la actividad agropecuaria, destacándose en el cultivo del trigo.

grupos sociales que también reivindican transformaciones, entre ellos, los cooperativistas, quienes, por otra parte, siempre han propiciado la formación y participación de las nuevas generaciones dentro de sus filas. Esta preocupación ha sido constante en los grandes dirigentes y estudiosos del movimiento cooperativo. No es casual que los pioneros del cooperativismo agrario entrerriano, Isaac Kaplan⁶ y David Merener⁷ comiencen su labor como cooperadores siendo aún adolescentes y desarrollen con el tiempo una intensa actividad para incorporar a la juventud a las filas de ese movimiento y concientizar a entidades y dirigentes del sector de esa necesidad. El doctor Emilio Bottini,⁸ dedica parte de sus intereses a las organizaciones de jóvenes y niños cooperativistas.

La presencia de la juventud en las cooperativas se aprecia de variadas formas, que responden tanto a cuestiones prácticas u organizativas como a condicionamientos de tipo social, político, cultural, económico, geográfico. La forma más general de participación de los jóvenes encuentra respaldo en el respeto y fiel aplicación de los Valores y Principios de la Cooperación⁹ y en la misma naturaleza del cooperativismo que es, al mismo tiempo, un movimiento social que intenta crecer numéricamente y una organización económica que pretende cumplir con una prestación de mayores y mejores servicios.¹⁰

En Europa, ya desde la época de los Pioneros de Rochdale (1844) se forman organizaciones juveniles, que con el transcurrir del tiempo, dinamizan y preservan todas las ramas del cooperativismo. Las cooperativas agrarias no escapan a esta tradición y los colonos inmigrantes que llegan a la Argentina son portadores de estas prácticas asimiladas en sus países de origen. La experiencia del cooperativismo, el espíritu de comunidad, las ideas sociales de contenido solidario, inciden en el tipo de relaciones familiares y éstas contemplan la incorporación de los jóvenes como miembros plenos en todas las actividades

⁶ Nacido en Bielorrusia en 1895, llega con su familia a la Argentina y se dirige a Colonia Clara, Entre Ríos, una de las colonias de la Jewish Colonization Association. Junto con Miguel Sajaroff y Yarcho Noé, se convierte en uno de los más entusiastas promotores del movimiento cooperativo. Dirige el *Colono Cooperador* y ocupa cargos ejecutivos en la Federación Agraria Israelita Argentina, fundada en 1925, al tiempo que es un activo participante de los distintos congresos agrarios nacionales y provinciales. Promueve la aprobación de varias leyes en el parlamento argentino que garantizan el bienestar del colono. Ocupa cargos de liderazgo en las principales instituciones judías.

⁷ Dirigente y maestro de la cooperación, ocupa la gerencia de la Cooperativa Agrícola Lucienville Ltda. Por largo tiempo se desempeña como secretario general de la Federación Entrerriana de Cooperativas, dirigiendo su periódico oficial *Surcos*. En su trayectoria se destacan la dirección de bibliotecas populares, su incursión en el periodismo cooperativo y en actividades gremiales.

⁸ Doctor en Ciencias Económicas, nacido en Buenos Aires en 1896; especializado en Asesoramientos Económicos-Financieros y Organización de Sociedades Cooperativas. Dedicó parte de su labor a las organizaciones de jóvenes y niños cooperativistas. Funcionario del gobierno de la provincia de Buenos Aires, contador fiscal de la Nación y miembro del Directorio del Banco Hipotecario Nacional. Entre sus obras se destacan: *La población rural y su régimen impositivo* (1945); *El sistema cooperativo agropecuario en la República Argentina. Su situación actual y sus perspectivas* (1952); *La cooperativa es una democracia económica* (1957); *La universidad argentina en la vida económica de la nación*; *Las Sociedades cooperativas*; *El cooperativismo en la escuela primaria* (1967) en colaboración con Horacio Ratier.

⁹ Valores de autoayuda, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Los socios hacen suyos los valores éticos de honestidad, transparencia, responsabilidad y vocación social. Los principios son pautas mediante las cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores: 1) Adhesión voluntaria y abierta, 2) Gestión democrática, 3) Participación económica de los asociados, 4) Autonomía e independencia, 5) Educación, formación e información, 6) Cooperación entre cooperativas y 7) Preocupación por la comunidad.

¹⁰ Alejandra DE ARCE y Graciela MATEO, "Ser la vanguardia y mantener la tradición. Las juventudes y el cooperativismo agrario", José MUZLERA y Alejandra SALOMÓN (coords.), *Actores sociales del agro argentino. Configuraciones históricas y procesos de cambio*, Rosario, Prohistoria, 2014, pp. 93-128.

de las colonias. Las condiciones de trabajo y el problema de la herencia (subdivisión de los campos) actúan en contra del arraigo de la juventud en el medio rural, haciéndose necesario arbitrar estrategias tendientes a interesarla en las actividades agropecuarias y en dignificar la vida en el campo.

La sanción de la primera Ley Nacional de Cooperativas -N° 11.388- en el año 1926, dando un marco legal más seguro y la supervivencia de las entidades a la crisis de los años '30, con su consiguiente proceso de migraciones internas, son probablemente las razones primordiales para que surja la preocupación por incorporar a la juventud al movimiento cooperativo. Tanto por parte de los jóvenes como de los asociados y dirigentes surge el interés por buscar la forma de darle un lugar a la participación juvenil, ya valorada y propiciada durante los años '20 por la Federación Agraria Argentina, que se dirige especialmente a los “jóvenes de las chacras” con el fin de estimular la sociabilidad y las prácticas deportivas, evitando que utilizaran el ocio en “diversiones viciosas que dañan la moral”. Más allá de eso, se les asigna a los clubes la “misión de conseguir que la juventud campesina se capacite, tanto sindical como intelectualmente, que su radio de visión se extienda mucho más allá del límite de la chacra, que adquiera un conocimiento exacto, mediante la lectura de buenos libros, de lo que es la vida en sociedad, en fin modelar el carácter de los jóvenes agrarios...”¹¹ El 13 de marzo de 1930, a proposición del dirigente Esteban Piacenza,¹² en Colonia Susana (Santa Fe) se constituye el primer *Club Agrario Juvenil* y, aunque durante algunos períodos estas organizaciones de jóvenes, han cambiado de denominación, subsisten hasta la actualidad.¹³

En 1941 se realiza en la ciudad bonaerense de Olavarría un Congreso Agrario y su comisión N° 7 elabora un despacho que será el germen de los futuros centros juveniles de la ACA. La resolución final del Congreso encarga a la central que se dirija a todas las cooperativas agrarias del país, recomendándoles que instituyan un grupo juvenil, “como medio de ilustración y elevación de la juventud agraria. Estas agrupaciones tendrán como misión fundamental estimular y orientar a la juventud agraria para que sea factor eficiente en el movimiento cooperativo.”¹⁴ La primera entidad que da cumplimiento a esta recomendación es la Cooperativa de General Viamonte (Buenos Aires), que en 1942 cede un local para que los jóvenes puedan reunirse y formar una biblioteca. También la Cooperativa Agrícola de Leones (Córdoba) funda una agrupación y de ahí en más se difunden núcleos similares en la pampa húmeda. Las características de estos centros hacen que sean únicos en su tipo de organización, ya que poseen carácter estrictamente privado, prescindiendo de cualquier aporte oficial y/o estatal y, por ende, quedan liberados de responsabilidades o de tener que responder a determinadas corrientes políticas o

¹¹ Acta del Consejo Directivo Central de la FAA, 13 de marzo de 1930 (copia), “La misión de los Clubs J. Agraria”, *La Tierra*, 14/2/1936.

¹² Agricultor, gremialista nacido en Piamonte (Italia) y radicado en Moldes (Santa Fe, Argentina). Preside la Federación Agraria Argentina durante casi 30 años hasta su muerte el 13 de junio de 1945 y milita activamente en el Partido Socialista, representando al Centro Socialista de Rosario.

¹³ Talía GUTIÉRREZ, “La juventud, ‘El valor máspreciado’: la prédica ruralista en torno a los jóvenes, 1919-1943”, Guido GALAFASSI (comp.), *El campo diverso. Enfoques y perspectivas de la Argentina agraria del siglo XX*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2005, pp. 95-118; “Corporaciones agrarias, juventudes y Estado. Argentina (1960-2010)”, Noemí GIRBAL-BLACHA y Sonia Regina de MENDONÇA (coords.), *Corporaciones agrarias y políticas públicas en América Latina*, Rosario, Prohistoria, 2013.

¹⁴ *La Cooperación*, 9/01/1942, p. 4.

sectoriales.¹⁵ Entre las pioneras se encuentra también la Juventud Agraria Cooperativista de Tres Arroyos, que se crea en octubre de 1942, presidida por Emilio Roche, quien será uno de los participantes en la constitución de las Juventudes de la ACA en Olavarría en 1944.¹⁶ En efecto este partido bonaerense se transforma en un punto de reunión de los jóvenes cooperativistas, ya que primero se constituye la Comisión Directiva de la Juventud de la Cooperativa Agraria de esa localidad y el 20 de mayo de 1944 se reúne por iniciativa de ACA un congreso constituyente de la entidad de segundo grado que nucleará a las agrupaciones juveniles de base. La Central cooperativa expresa su pensamiento a través de una *Carta a los Jóvenes Agrarios*, redactada por su presidente, Celestino Sienrra, quien manifiesta que “esta generación nueva de jóvenes argentinos debe asumir... una función capital... el mundo no puede continuar con viejas formas económicas y dentro de los viejos moldes del egoísmo,... habrá de ser la cooperación, la solidaridad y el apoyo mutuo, las normas que rijan su vida.”¹⁷

Después de un caluroso debate se aprueba la *Declaración de Principios de Olavarría*, que se constituye hasta la actualidad en base doctrinaria del movimiento y cuyo lema es “Educar al hombre y cultivar la tierra”:

“Las Juventudes Agrarias Cooperativistas nacen como una necesidad del movimiento cooperativo agrario que, ya afianzado y en constante progreso, aspira a trascender sus fines inmediatos preparando a las nuevas generaciones para llevar la acción cooperativa hasta sus máximas posibilidades económicas y morales, consolidando en el campo argentino nuevas formas de posesión de la tierra, explotación y comercialización, transporte, educación, cultura y vida familiar y social.”

Más adelante el documento aclara que las Juventudes Agrarias Cooperativistas (JAC)

“[...] no se estructuran como corporaciones desvinculadas de la juventud artesana o estudiantil, que actúan en las ciudades;... aspiran a establecer comunicaciones efectivas..., que permitan a la juventud del campo cursar estudios técnicos o universitarios en las ciudades o derivar hacia el campo la actividad creadora de la juventud ciudadana.”

En otro pasaje y después de declarar a la tierra como un instrumento de bienestar social,

“Las JAC aspiran a constituir... escuelas libres de disciplina societaria, de estímulo del perfeccionamiento individual de sus militantes, de formación de futuros cuadros dirigentes [...] las Juventudes agrarias cooperativistas... se proponen en la realización práctica de su programa todos los medios adecuados y posibles –desde el deporte, los clubes, las bibliotecas circulantes- llaman a hombres y mujeres a alistarse en sus filas y a servir con desinterés y optimismo sus patrióticos fines de emancipación de la vida económica y social del campo argentino.”¹⁸

¹⁵ Ítalo DONDA, *Juventudes Agrarias Cooperativistas*, Trabajo de apoyo para el Congreso Argentino de la Juventud y el Cooperativismo, Oberá, 1993, p. 2.

¹⁶ Historia de la Cooperativa Agraria de Tres Arroyos. Disponible en: www.agraria.com.ar.

¹⁷ *La Cooperación*, 2/05/1944.

¹⁸ ASOCIACIÓN DE COOPERATIVAS ARGENTINAS, *Balance Social Cooperativo*, año 2011, pp. 11-13.

Las JAC y la asociación de segundo grado que las nuclea, el Consejo Central, no son apéndices de las cooperativas pues integran orgánicamente las estructuras de las mismas, y constituyen una herramienta fundamental para la educación de las nuevas generaciones.¹⁹ Se entiende entonces que, desde sus orígenes y hasta la actualidad, hayan tendido al logro de tres objetivos: 1) La formación cooperativa, esto es la difusión de los principios teóricos y la aplicación de la doctrina cooperativa conforme a los requerimientos institucionales de las cooperativas y la organización social general. 2) La capacitación técnica agropecuaria, es decir la implementación de un adecuado marco informativo y formativo sobre técnicas de producción y administración de la empresa agropecuaria. 3) La formación cultural general que le permita al joven rural obtener conocimientos reales y permanentes de la vida económica, política, social y cultural del país y de la influencia que ejerce en ella la economía agropecuaria.²⁰ En cumplimiento del primer objetivo el movimiento juvenil concreta exitosamente la organización de semilleros cooperativos, granjas cooperativas, talleres mecánicos manejados por jóvenes a fin de componer las máquinas y herramientas de los asociados y de las mismas cooperativas. El segundo de los objetivos enunciados encuentra en variados cursos de capacitación importantes realizaciones. El tercero de los fines perseguidos por el movimiento agrario cooperativista, la propagación de la cultura, se concreta a través de la organización de conferencias, seminarios, creación de bibliotecas, edición de periódicos de difusión de la doctrina cooperativa y de noticias de interés agrario. De ahí que la filiación a un centro juvenil, muchas veces reemplaza a la educación formal que el joven agropecuario no ha llegado a profundizar, y en otros casos, la refuerza o completa. Se comprende entonces el valor que aun profesionales universitarios le asignan a las enseñanzas recibidas en la organización juvenil de su cooperativa.²¹

Las juventudes reflejan asimismo los reclamos de las entidades madres. Es así que las JAC de la zona sur de la provincia de Buenos Aires, donde se ubica el partido de Tres Arroyos, y del territorio de La Pampa realizan en 1947 en Coronel Suárez un congreso en el que "rechazan la retención y apropiación indebidas por parte del Estado de las utilidades de la comercialización de los productos agrícolas, por cuanto los beneficios emanados de su posterior aplicación no llegan al campo..." y se muestran contrarias al intervencionismo estatal que consideran contrario a la libertad establecida en los principios cooperativos y en la Constitución Nacional.²² Participan de esa asamblea 130 delegados de las Juventudes de Olavarría, Mar del Plata, Coronel Suárez, Las Flores, Pigüé, Jacinto Aráuz, Chillar, Villa Iris, Puán, Coronel Dorrego, Oriente, Juan N. Fernández y Carhué. También se hace presente la Juventud de la Cooperativa Agraria de Tres Arroyos, una de las primeras de la zona sur bonaerense.

El compromiso con la educación también anima a los jóvenes de la zona porque se involucran ese mismo año en el emprendimiento de su entidad madre, la creación de una escuela elemental agrícola para los hijos de los productores de la zona.

¹⁹ Graciela MATEO, "Las Juventudes Agrarias Cooperativistas en la Argentina: una singular forma de organización juvenil (1944-1955)", *Revista de Historia Americana y Argentina*, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, año XXI, núm. 39, 2002, pp. 119-143.

²⁰ CONFEDERACIÓN INTERCOOPERATIVA AGROPECUARIA, *Convención de Juventudes Agrarias Cooperativistas*, Granadero Baigorria, 8 y 9 de noviembre de 1985.

²¹ Eduardo MAFFINI, "El secreto de la Juventud Cooperativista", José Luis IBALDI, *Consejo Central de Juventudes Agrarias Cooperativistas de la ACA. 60 años*, Rosario, Editorial Amalevi, 2004, pp. 15-17.

²² *La Cooperación*, núm. 976, 25/07/1947, p. 3.

Los grupos juveniles cooperativistas mantienen una actividad constante, que incentiva la sociabilidad entre los socios a la vez que la difusión de diversos aspectos culturales. Desde la Cooperativa Agraria de Tres Arroyos se afirma que en los años '60 "se realizaban dos tipos de 'actos', los Sociales que consistían en los bailes mensuales que se organizan en el Club Colegiales de esta ciudad y los Culturales, charlas técnicas que se realizan en los campos, con grupos reducidos de productores. Esta última actividad permite captar más socios para la JAC." A la vez reuniones en días especiales como el Día del Cooperativismo nuclean a los integrantes de las juventudes con los mayores de su entidad.²³

La participación de los jóvenes se mantiene como una preocupación constante. En 1963 el tema resurge desde los centros del sur de la provincia de Buenos Aires que concretamente proponen dar oportunidad a los más jóvenes de intervenir, "no solo con su presencia sino con su acción." Piden el estímulo y aliento a las propuestas de los adolescentes con apoyo de las cooperativas madre, y también establecer un contacto personal con el Consejo Central de las juventudes de la ACA, no solo a través de "circulares y planillas".²⁴

En los inicios de esa década hay dos movimientos a destacar: la creación de la Comisión Asesora Regional Juvenil (CARJ) en 1962 y los cursos de la Escuela cooperativa móvil en 1963. La CARJ tiene como "uno de sus objetivos principales la realización de cursos de diversos temas acerca de la producción de carnes, granos, lana, etc."²⁵ La Escuela cooperativa móvil de ACA, que comienza su actividad en Venado Tuerto, se crea con la intención de acercar la acción cultural/educativa a las entidades asociadas. Es la labor de esta escuela cooperativa uno de los emprendimientos más caros a la tradición de capacitación de las juventudes. Precisamente el tema "doctrina y educación cooperativa" es el que abre los cursos del primer encuentro que inaugura una actividad de larga data en la entidad cooperativista. La propuesta de creación de un Banco cooperativo agrario, la función de las juventudes cooperativistas, legislación cooperativa, la contabilidad y la economía cooperativa, son otros de los temas que integran la oferta de la escuela móvil que en noviembre de 1963 llega a Tres Arroyos, en donde la vicepresidencia de su centro juvenil es ocupada por una mujer, la joven Adriana Silvestri.²⁶

Si bien las juventudes cooperativistas tres arroyenses mantienen una actividad constante, incluida su participación en el Primer Congreso de Jóvenes Cooperativistas -realizado en Córdoba en agosto de 1963- su accionar no está ajeno a las dificultades que entorpecen la participación juvenil, porque unos años después, en 1968, y sin explicación aparente la JAC suspende su actividad.

Educación y cooperativismo.

La Escuela Agrícola Elemental de Tres Arroyos

En los inicios de la década de 1930 la Asociación de Cooperativas Argentinas se plantea la pregunta "¿Por qué la juventud no quiere continuar en las chacras? La respuesta es

²³ Cooperativa Agraria de Tres Arroyos Ltda., <http://www.agraria.com.ar/index.php/juventud-agraria>.

²⁴ "Las juventudes agrarias en la noticia y el comentario. Opinan las juventudes sobre la situación actual del movimiento juvenil agrario", *La Cooperación*, 10/01/1963. Nota sobre Puán y otras localidades del SO bonaerense.

²⁵ Cooperativa Agraria de Tres Arroyos Ltda., <http://www.agraria.com.ar/index.php/juventud-agraria>.

²⁶ *La Cooperación*, 3/05/1963, p. 4; 14/11/1963.

sencilla: porque nuestra campaña no brinda a quienes la trabajan, las condiciones de satisfacción y de beneficio racional que todo ser humano tiene el derecho de recibir en compensación del trabajo que cumple. La vida de nuestro campo, no puede ser más ingrata y brutal.”²⁷ Una de las cuestiones que aleja a los jóvenes del campo está relacionada con las oportunidades de educación y cultura. Se afirma que “El joven campesino no puede disfrutar de una vida más o menos agradable. Vive alejado de todo lo que es superior. Comienza por no recibir una educación más o menos completa y por lo general tiene como atractivos los lugares mejores donde está todo lo malo: el boliche, las carreras, el juego, por no mencionar cosas peores.”²⁸

En 1948 un activo cooperativista agropecuario de la Argentina expresa “...No podrá haber un movimiento cooperativo fuerte, eficaz, resuelto a destruir la gama de intereses que giran en torno a la producción y el consumo, mientras los socios de las cooperativas concurren a ellas y operen sin otras preocupaciones que el momentáneo interés de la ganancia obtenida al comercializar su producción y al efectuar sus provisiones en el almacén cooperativo... Entiendo que la más grande tarea de los cooperativistas está en la elevación cultural intelectual de las masas de asociados, ya que sin ello, tendremos un cuerpo grande y una cabeza pequeña.”²⁹ Estas palabras ratifican el principio de la Educación, adoptado por el Congreso de la Alianza Cooperativa Internacional reunido en 1937, reformulado en 1966 y ampliado en 1995 con el agregado de la capacitación (entrenamiento) y la información.

Para el cooperativismo agrario es la familia -y la familia propietaria en especial- el pilar sobre el que se construiría la prosperidad del campo y de la nacionalidad. Este concepto lo resume el periódico *La Cooperación* cuando reseña las palabras de don Celestino Sienna, presidente de ACA: “... es sobre la base de una familia agraria estable como ha de mejorarse la vida del campo argentino y realizarse el verdadero progreso del país... Es la fecundidad social de la familia firmemente establecida, que impedirá el traslado de los agrarios a las ciudades, en busca del bienestar que no encuentran actualmente en sus explotaciones y que permitirá la población de nuestros campos y el mejor desenvolvimiento de las ciudades y pueblos rurales.”³⁰ Este pensamiento subyace en la propuesta que en 1947 formula la Cooperativa de Tres Arroyos de crear una Escuela Elemental de Agricultura propia. En realidad, la iniciativa, apoyada por las cooperativas de Micaela Cascallares y de San Cayetano, data de 1945, cuando en una asamblea cooperativista se decide “auspiciar la implantación de un nuevo tipo de enseñanza agrícola destinado especialmente a los hijos de los agricultores, que permita perfeccionar la explotación rural por la ampliación de sus conocimientos básicos durante la época que la paralización de las tareas del campo lo permita...” De allí surge, de acuerdo con el periódico local, una comisión que impulsa la constitución de una sociedad civil sin fines de lucro que logrará reunir algunos centenares de socios que financiarán la entidad.³¹

Como sede de la futura escuela se consigue la cesión, por parte del Instituto Autárquico de Colonización de la Provincia de Buenos Aires (IAC), de un lote de 60 hectáreas en la colonia San Francisco de Bellocq, cercana a Tres Arroyos, y los edificios necesarios para

²⁷ *La Cooperación*, 26/01/1932, p. 1.

²⁸ *Ibid.*

²⁹ *La Cooperación*, 2/07/1948, núm. 1025, p. 15.

³⁰ *La Cooperación*, 9/05/1947, núm. 965, pp. 1-3.

³¹ *La Cooperación*, 30/5/1947, núm. 968, p. 3. Artículo extraído de *La hora* de Tres Arroyos.

la instalación de la escuela. Esto es posible desde el momento en que la entidad obtiene la personería jurídica en la provincia de Buenos Aires por decreto del 16/10/46. Por otra parte, si bien el IAC invierte la suma de \$ 30.000 en la refacción de los edificios³², la escuela se sostiene con el aporte de sus 217 socios, reuniendo al cierre del ejercicio de 1946-47 un patrimonio social de 27.397,07.³³

Con el indiscutido apoyo de ACA y de la Central que reúne a sus Juventudes, puede afirmarse que en esta etapa la escuela responde a una iniciativa netamente cooperativista, situación que cambiaría en años posteriores.

La sociedad civil que administra la Escuela está integrada por hombres directamente ligados al campo y su Consejo de Administración está encabezado por un director competente, el ingeniero agrónomo Enrique Schiel, conocidos cooperativistas pertenecientes a distintas asociaciones de la provincia, agricultores, ganaderos, granjeros.³⁴ Se procura facilitar los estudios de los jóvenes agrarios mediante una módica cuota mensual que comprende la enseñanza y su sostenimiento durante el período de enseñanza, incluyendo gastos de viáticos por traslados que los alumnos realicen a los establecimientos agrícolas y ganaderos. Para asegurar la enseñanza de aquellos alumnos que tuvieran las condiciones exigidas, pero estén imposibilitados de pagar la cuota, las entidades patrocinantes otorgarían becas.

Es indudable que el pensamiento agronómico también incide en el proyecto, particularmente el representado por el ingeniero agrónomo Bartolomé Schelotto³⁵, quien dirige, en esta época la Chacra Experimental de Tres arroyos, un espacio de investigación agrícola creado en 1923 por la cooperativa de seguros La Previsión, transferida en 1942 a la provincia de Buenos Aires con el nombre de Benito Machado (la Superintendencia de Seguros de la Nación prohíbe a La Previsión continuar con la Chacra). En 1958 se le denomina Chacra Experimental de Barrow, añadiéndosele luego el término “integrada” en función de convenios estipulados en 1962 con el INTA. Schelotto está al frente de la Chacra desde 1939 hasta 1968, con la excepción del breve lapso que va de 1949 a 1953 en que queda a cargo el ingeniero Goñi.³⁶

El carácter de elemental que se le impone a la escuela no significa que fuera una escuela primaria para niños. Los alumnos de 17 años cumplidos deben poseer “conocimientos rudimentarios de trabajos agrícolas” y tener el cuarto grado de la primaria aprobado o dar examen de ingreso. El programa de estudios comprende la enseñanza primaria complementaria y materias agropecuarias, en un curso de dos años de duración. Estas últimas consisten en estudios de plantas, clima, cultivo y conservación de suelo, química, cultivo de cereales, oleaginosas y plantas industriales, mejoramiento de las razas, enfermedades, insectos, ganadería, veterinaria práctica, forrajes y alimentación, economía

³² Además de las típicas aulas, la escuela cuenta con laboratorio, salón de actos, dormitorios para los estudiantes, comedor, viviendas para los docentes, un frontón para prácticas deportivas.

³³ *La Cooperación*, 16/06/1947, núm. 966, p. 5.

³⁴ *La Cooperación*, 13/06/1947, núm. 970, p. 5; 1/08/1947, núm. 977, p. 3.

³⁵ Schelotto había egresado de la Facultad de Agronomía de la UNLP, así que cabe pensar que seguía la tradición de la misma en torno al fomento de la enseñanza agrícola, como lo proponían desde tiempo antes Tomás Amadeo y Alejandro Botto. Ambos, además de docentes de la Facultad, fueron funcionarios del Ministerio de Agricultura de la Nación (MAN) en la Dirección de Enseñanza Agrícola.

³⁶ “La Chacra experimental de Barrow”, disponible en <http://www.omar-alonso.com.ar/elcampo.html> (consultado 19/07/2015). Página web “Esto es historia”, declarada de interés municipal en Tres Arroyos, ordenanza 6533/13.

política y rural, organización cooperativa y mecánica agrícola.³⁷ Los correspondientes trabajos prácticos se realizan en la Chacra Experimental Coronel Benito Machado, en diversas explotaciones agrícola-ganaderas y en un tambo de la zona.

Esta escuela viene a sumarse entonces a un subsistema existente en el que predominan las ofertas educativas estatales con algunas escuelas de carácter privado, sobre todo las escuelas confesionales, de los padres salesianos, en las localidades de Del Valle y Uribelarrea. Estas escuelas, así como las que surgen de otras entidades, como las cooperativas, son mantenidas bien por una congregación religiosa, bien por entidades particulares y regidas por las normas del MAN. Este ministerio conforma un sistema de educación agraria desde el momento de su creación, ya que al año siguiente (1899) se crean las escuelas principales y elementales, aunque tardarían varios años en organizarse. Luego de varias vicisitudes, con la reorganización que la cartera experimenta en el año 1908, queda constituida la Dirección de Enseñanza Agrícola que agrupa a las escuelas especiales, formadoras de administradores rurales y las escuelas prácticas, que preparan capataces. Este formato persiste en el tiempo y recién en 1945 comienza a adecuarse la enseñanza agrícola a las escuelas de nivel medio, pero sólo para las escuelas de Córdoba, Casilda (Santa Fe) y Las Delicias (Entre Ríos), que funcionan “como establecimientos de enseñanza agrícola secundaria, de carácter politécnico, destinados a la formación de profesionales capacitados técnica y prácticamente para intervenir en el manejo de las explotaciones rurales.”³⁸ El resto de los establecimientos, entre ellos los ubicados en los partidos bonaerenses de Tandil y Olavarría quedan con sus planes de tres años. A ellos se agrega en 1948 la escuela de mecánica agrícola de Miramar y la del hogar agrícola de Bolívar, esta última para maestras.

Mientras tanto, en la jurisdicción provincial bonaerense el Plan Trienal de Trabajos Públicos, implementado por Domingo Mercante, desde 1947, se ocupa de establecer mejoras en las dos escuelas existentes, las de Dolores (fruticultura) y de Coronel Vidal (ganadería), y concreta proyectos previos para escuelas en Adolfo Alsina (Rivera), Saladillo (en realidad como vivero en Cazón) y Carmen de Patagones (ésta venía funcionando como vivero y con aprendices). A partir de 1947, la Dirección de Enseñanza Agrícola depende de la Dirección Agropecuaria dentro del Ministerio de Hacienda, Economía y Previsión, dejando entonces de integrar el Ministerio de Obras Públicas bonaerense. La duración de los estudios es de tres años y se requiere el sexto grado aprobado para el ingreso; los aspirantes son jóvenes varones de entre 15 y 18 años de edad. Se incluyen algunas materias humanísticas y de carácter general, aunque se enfatiza la enseñanza práctica “a pie de obra.”³⁹

Con relación a las escuelas agrícolas prácticas del MAN, de un nivel semejante, existen algunas diferencias, entre ellas la duración de los estudios que en las del ministerio es de tres años; además aquellas no comprenden la enseñanza primaria complementaria. En las escuelas prácticas, el sistema de enseñanza es llamado “concéntrico”, ya que en los tres años los temas son semejantes pero se profundiza la práctica a medida que se avanza y la explicación en el aula es restringida, porque se prioriza la ya mencionada enseñanza “a pie de obra”. En cambio, en la escuela de Tres Arroyos habría una mayor variedad de materias a enseñar en el aula como “materias agropecuarias”.

³⁷ *La Cooperación*, 13/06/1947, núm. 970, p. 5.

³⁸ MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA NACIÓN, *Anales de enseñanza agrícola*, 1946, pp. 42-43.

³⁹ Talía GUTIÉRREZ, *Educación, agro y sociedad*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, cap. IV, 2007.

Los fundadores de la Escuela Elemental de Tres Arroyos consideran que, tratándose de una de las zonas más intensamente dedicadas a las tareas agropecuarias, la escuela se revela como una auténtica necesidad y su funcionamiento es indispensable. Se dirigen entonces a los productores de la región, transmitiéndoles los propósitos perseguidos con su iniciativa e invitándolos a que envíen al nuevo establecimiento a alguno de sus familiares. De esta forma, los jóvenes estarían en condiciones de adquirir nuevas nociones en materia de cultivos y de economía agraria y de lograr el empirismo necesario para trabajar en las explotaciones de sus mayores.

La intención de sus creadores es que los egresados se incorporen al trabajo en las chacras de sus padres o en sus propios emprendimientos, con el más amplio y práctico criterio en la problemática agropecuaria. Si bien los conocimientos y orientaciones transmitidos por esta institución no alcanzan el vuelo que otorgan las escuelas especializadas o las respectivas facultades de agronomía y veterinaria de las universidades, se ajustan a las necesidades típicas de lo que se conceptúa una explotación agrícola moderna, y toma a los alumnos en sus condiciones propias, sin exigirles esfuerzos de estudios secundarios o complementarios de los primarios, de modo que inmediatamente pueden iniciar sus tareas y aplicar los conocimientos adquiridos.

El período de clases propuesto en el establecimiento contempla el hecho de que los niños y jóvenes constituyen la mano de obra habitual en las explotaciones chacareras y los períodos lectivos habituales no tienen en cuenta ese dato, por eso se concreta cuando lo permite la “paralización de las tareas”. Por otra parte, las escuelas agrícolas, al ser una “explotación en marcha” como suele considerárselas, necesitan no sólo un período escolar acorde a las normas educativas, sino guardias permanentes, incluso en verano, para mantener la producción.

A pesar de los buenos resultados obtenidos, de la intensa propaganda hecha a favor de la escuela, enviándose a los agricultores de la zona cientos de folletos y circulares, e interesado a la prensa en la difusión de los fines perseguidos, su matrícula durante los primeros años de funcionamiento se mantiene baja. Al respecto un agricultor de Tres Arroyos se lamenta por “la indolencia y tranquilidad de los padres que no se resignan a sacar a su hijo de la chacra durante ocho meses, porque en ese tiempo debe contratarse un peón y ello significa gastos y dolores de cabeza. Es imperdonable que haya preparados 30 lugares en la Escuela Agrícola Elemental de Tres Arroyos y los muchachos no los aprovechen recibiendo una cantidad apreciable de conocimientos. Estoy realmente enojado con los padres y con los muchachos, que han olvidado la necesidad de prepararse mejor en la lucha, en beneficio propio y de la colectividad.”⁴⁰

En 1949 en un esfuerzo por evitar el fracaso de la escuela, se resuelve organizar cursos acelerados, abarcando los meses de agosto, septiembre y octubre durante los cuales se imparten conocimientos básicos de todas las ciencias relacionadas con la agricultura, ganadería y estructuración de la economía agraria. Entonces la decisión es recurrir al Estado para que se haga cargo del establecimiento y luego de un paso breve por la jurisdicción nacional la escuela pasa a depender del Ministerio de Asuntos Agrarios (en adelante MAA) de la provincia de Buenos Aires, que crea ya a partir de 1948 el Vivero de Claromecó, cuyas primeras implantaciones se hacen en el predio de la escuela.

⁴⁰ *La Cooperación*, 25/03/1949, núm. 1059, p. 3.

Hasta 1952 las clases se imparten en cursos de dos años de duración y algunos talleres se extienden por pocos meses. Durante el peronismo, como sucede en las otras escuelas agrarias, la enseñanza es gratuita, incluso se entrega a los alumnos la vestimenta de trabajo (“ropa de taller, de clases, prendas para deportes, calzados y hasta ropa de salida”) y un mínimo salario.⁴¹ Una vez que la escuela pasa a manos del Estado, “el programa de enseñanza continuó con la idea original de proporcionar mayores capacidades en las diferentes labores del campo, pero también se incluyeron materias de formación general y educación física.” Se cursan ocho horas diarias divididas en cuatro de teoría, que se cursan por la mañana, y cuatro de actividades prácticas, a las que se suma educación física y deportes varios.⁴² Los estudios de tres años, requieren el sexto grado aprobado para el ingreso y los aspirantes son jóvenes varones de entre 15 y 18 años de edad. En estos planes se complementa la formación estrictamente técnico-agrícola con la inclusión de materias humanísticas y de carácter general, aunque se continúa enfatizando la enseñanza práctica.⁴³

Un dato relevante es que la escuela funciona en estrecha relación con la estación forestal dunícola de Claromecó dependiente del MAA, que en sus inicios incluso se ubica, como se ha señalado, en terrenos de la misma escuela, donde se plantan los ejemplares que luego se trasladan a su ubicación actual, con el fin de fijar los médanos. En los años ‘50, el Ingeniero Gerardo Paolucci se desempeña al mismo tiempo como director de la escuela y de la estación forestal, cumpliendo una función relevante en cuanto a la forestación de la zona y la lucha contra el avance de las dunas.

Luego de la caída del peronismo en 1955, las escuelas agrícolas provinciales continúan dependiendo del MAA y, si bien para 1958 el ministerio incorpora el bachillerato agrario completo esto sucede solamente en las escuelas de Dolores, Coronel Vidal y Patagones. El resto conserva las distintas especialidades con dos o tres años de formación. La escuela María Stella R. de Fiori de Las Flores continúa con cursos de dos años de prácticos en maquinarias, la escuela Bernardo Iraizos de Miramar para prácticos en granja, Bernardo de Irigoyen de Rivera dicta cursos de tres años para peritos agropecuarios. La escuela San Francisco de Bellocq en Tres Arroyos, que integra este grupo, desarrolla durante tres años un “programa de estudios destinado a formar peritos en agricultura”. A estas escuelas de alumnado masculino se suma la escuela superior agraria femenina Eduardo Olivera de Tandil con un curso de un año para visitadoras del Hogar Agrícola, y otro de tres meses para capacitación agraria.⁴⁴

En el caso de la escuela de Tres Arroyos la problemática de la escasa matrícula sigue siendo un tema irresuelto que conducirá finalmente a su cierre. Según testimonio recogido por la historiadora local, Stella Marys Gil de Jiménez, en 1959 habría egresado el último estudiante con el título de Perito en Agricultura, Felipe Jacobo Moller, aunque el establecimiento recién se cierra en 1967. La extinción se debe, en parte a los cambios

⁴¹ “Victor Dubovick, memorias de un ex alumno”, *El periodista de Tres Arroyos*, 7/07/2009, disponible en <http://elperiodistadetresarroyos.com/>, citando también a Stella Maris Gil de Jiménez en su libro *Recuperar la Memoria*. Talía GUTIÉRREZ, “Del hogar agrícola a los maestros queseros. La escuela granja de Tandil (Argentina), 1915-1960”, *Quinto Sol*, vol. 19, núm. 2, mayo-agosto 2015, pp. 1-26, disponible en <http://ojs.fchst.unlpam.edu.ar/ojs/index.php/quintosol/issue/archive>.

⁴² “Las ruinas del casco de la estancia Bellocq, luego ex escuela agrícola”, *El periodista de Tres Arroyos*, 7/07/2009, disponible en <http://elperiodistadetresarroyos.com/>.

⁴³ Talía GUTIÉRREZ, *Educación, agro... cit.*, cap. IV.

⁴⁴ MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS, *Asuntos Agrarios*, La Plata, febrero de 1958, p. 22.

políticos ocurridos en 1955 que implican modificaciones en la enseñanza,⁴⁵ aunque sin dudas ésta no es la única causa, pues otros establecimientos similares sobreviven a las diversas vicisitudes políticas y se suman a la oferta educativa agraria hasta la actualidad (escuelas de Rivera, de Bolívar, de Miramar, por ejemplo). Más relevancia ha tenido seguramente el aislamiento del establecimiento, producto de los malos caminos que dificultan el acceso, como también el hecho de que, aún fundado, en principio por entidades de la zona, no recibe las preferencias de las familias chacareras como opción educativa para sus hijos.

Reflexiones finales

El cooperativismo agrario apuesta a la participación de los jóvenes para asegurar por un lado, la pervivencia y renovación del modelo cooperativo, y por otro, como estrategia de control social para detener las migraciones internas, iniciadas en los años '20 y acrecentadas radicalmente en las décadas siguientes.⁴⁶ Si bien los argumentos de la prédica ruralista, que apela a la familia para afincar al hombre de campo, no son originales ni exclusivos del movimiento cooperativo, adquieren una nueva dimensión entre 1940 y 1960 y son compartidos por otras instituciones.

Para el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA),⁴⁷ la existencia o ausencia de oportunidades para los/as jóvenes definen la manera en que desempeñan roles, así como sus posibilidades de adquirir, reforzar o ampliar habilidades básicas para la inserción laboral y el desenvolvimiento en el contexto cultural, social y político. En este sentido, la juventud constituye un proceso de transición hacia la edad adulta, donde las personas se insertan a las actividades productivas adquiriendo paulatinamente más responsabilidades. Las normas, valores, prácticas relacionales y en general, la visión de mundo de los jóvenes, parte de los referentes culturales particulares del grupo social donde éstos viven el proceso de socialización. El ser joven se da en espacios institucionales centrales como la familia, la escuela, la universidad, el lugar de trabajo, y en núcleos más informales pero muy influyentes como el grupo de pares. A manera de múltiples espejos, la visión que el joven construye de sí mismo tiene relación con la forma en que mira la sociedad, y ésta, a la vez, se refleja en sus jóvenes con toda su fuerza contradictoria.⁴⁸ Las Juventudes Agrarias Cooperativistas no constituyen una excepción: las etapas de apertura y participación democrática y de crecimiento socio-económico que vive el país y el movimiento cooperativo han operado de espejos donde se miran los jóvenes agrarios. Así surge ya en 1944 durante el gobierno de la revolución de junio pero consolidándose durante el primer peronismo el Consejo Central de Juventudes de la Asociación de Cooperativas Argentinas, al impulso de una dirigencia ávida de tener continuadores bien preparados, para asumir responsabilidades en los establecimientos agropecuarios de sus familias, emanciparse y fundar nuevos emprendimientos rurales, pero también para que se formen doctrinariamente y participen en las cooperativas de base y en la entidad

⁴⁵ "Las ruinas del casco de la estancia Bellocq, luego ex escuela agrícola", *El periodista de Tres Arroyos*, 7/07/2009, disponible en <http://elperiodistadetresarroyos.com/>.

⁴⁶ Alfredo LATTES, "Esplendor y ocaso de las migraciones internas", Susana TORRADO (comp.), *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario*, Buenos Aires, Edhasa, 2007.

⁴⁷ Es un organismo especializado de la OEA, cuyos fines son estimular, promover y apoyar los esfuerzos de sus Estados Miembros para lograr el desarrollo sostenible de la agricultura y el bienestar de las poblaciones rurales. Fundado en 1943 con su sede central en Costa Rica.

⁴⁸ INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA, "Jóvenes y nueva ruralidad. Protagonistas actuales y potenciales del cambio", *Serie Documentos Conceptuales*, núm. 2000-02, Buenos Aires, Dirección de Desarrollo Rural Sostenible, 2000, p. 18.

de segundo grado. La educación aparece como la herramienta fundamental para que la juventud se convierta en la vanguardia pero al mismo tiempo mantenga la tradición. La Juventud Cooperativista de Tres Arroyos, una de las primeras en conformarse dentro del activo movimiento juvenil cooperativo bonaerense, participa de varias de las actividades comunes a las JAC, centradas en la propagación de los principios cooperativos, difusión de la cultura mediante la instalación de bibliotecas, dictado de conferencias, edición de órganos informativos, creación de semilleros y talleres cooperativos, fiestas sociales y de camaradería. Consciente de la importancia de la capacitación técnica de los más jóvenes participa de un proyecto cooperativo más ambicioso como es la creación de una Escuela Elemental Agraria que apunta a una enseñanza basada en las experiencias propias de la pampa húmeda, aunque tomando como modelo instituciones educativas europeas. Los dirigentes cooperativistas de Tres Arroyos a través de esta iniciativa pretenden que, desde la educación formal, los hijos de los chacareros adquirieran mayores capacidades para el manejo de las unidades productivas, convencidos de que de esta forma se beneficiaría la economía de la región. Persuadir a los productores no resultaría una tarea fácil y a fines de los años '50 el establecimiento original no puede sostenerse y pasa a la órbita de la enseñanza agrícola pública.

El Estado se hace cargo entonces de la escuela, como Escuela de Agricultura San Francisco de Bellocq e integra el grupo de emprendimientos de la provincia de Buenos Aires, algunos nacidos a principios del siglo XX, otros ya en los años 40, con un plan de estudios de tres años que se mantiene así aún luego de 1958 cuando parte de las escuelas pasan a ser bachilleratos. Hay testimonios positivos del desempeño del establecimiento en los años cincuenta, siendo ya la escuela estatal. "La escuela estaba tan bien pensada que no había razones para no estudiar", relata el ex alumno Victor Dubovick.⁴⁹ Sin embargo el establecimiento no se mantiene en el tiempo y luego de ir perdiendo matrícula se cierra en 1967.

Sin dudas el Estado provincial no puede solucionar la problemática previa. En principio la ubicación poco accesible de la escuela. En éste, como en otros casos, sucede que en lugar de decidirse la creación de una oferta educativa a la vez que buscar un predio adecuado, se depende de donaciones que no siempre implican terrenos de buena calidad y bien comunicados con las poblaciones cercanas. Por otra parte, el poco compromiso de las familias productoras, potenciales fuentes de alumnado, con la iniciativa educativa, en este caso de la cooperativa local. Como en la situación anterior se suelen fundar instituciones, sin realizar un estudio previo que contemple la consulta a la población involucrada. También es conveniente señalar que en los años cincuenta/sesenta, otras modalidades educativas crecen fuertemente y acaparan las preferencias de los padres que desean y pueden enviar a sus hijos a cursar los estudios secundarios en las escuelas técnicas y escuelas de comercio. Como puede apreciarse, una sumatoria de cuestiones llevan a la desaparición de esta oferta educativa. Al año siguiente, en 1968 también las JAC de Tres Arroyos se disuelven.

En ambos casos, emprendimientos actuales ocupan ese vacío. Por un lado la Escuela Agraria de Tres Arroyos (EATA) surgida en 1983 en el ámbito privado, y en la que nuevamente la cooperativa agraria local, CATA, participa de su fundación, cediendo el espacio físico para que la escuela inicie sus actividades. Por otra parte las JAC de esa entidad han resurgido recientemente, en 2005 en condiciones socioeconómicas y demográficas diferentes, por lo que comienzan "a perfilarse como un espacio de expresión no sólo para jóvenes hijos de productores, sino para cualquier miembro de la comunidad que desee formarse bajo los preceptos cooperativos."⁵⁰

⁴⁹ "Victor Dubovick, memorias..." cit.

⁵⁰ Cooperativa Agraria de Tres Arroyos Ltda, <http://www.agraria.com.ar/index.php/juventud-agraria>.

